

# **CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RGPD/LPD-GDD EN EL AYUNTAMIENTO.**

“....el **RESPONSABLE** debe estar obligado a aplicar medidas oportunas y eficaces y ha de poder demostrar la conformidad de las actividades de tratamiento con **el Reglamento General de Protección de Datos**, incluida la eficacia de las medidas. Dichas medidas deben tener en cuenta la naturaleza, el ámbito el contexto y los fines del tratamiento así como el riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas”.

**ÓRGANO MUNICIPAL RESPONSABLE:**.....

**CUMPLE. RESPUESTAS: SI / NO/ OBSERVACIONES.**

## **PRINCIPIOS RELATIVOS AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.**

- Se recogen los datos personales con fines determinados ?
- Se recogen los datos personales con fines explícitos ?
- Se recogen los datos personales con fines legítimos ?
- Se tratan ulteriormente de manera incompatible con otros fines?
- Los datos personales se mantienen exactos?
- Los datos personales se mantienen actualizados?
- Se rectifican los datos personales inexactos respecto de la finalidad?
- Se suprimen los datos personales inexactos respecto de la finalidad?
- Se mantienen durante más tiempo del necesario respecto de la finalidad?
- Se tratan con fines de archivo en interés público?
- Se tratan con fines de investigación científica?
- Se tratan con fines históricos los datos personales ?

- Se tratan con fines estadísticos los datos personales?.
- Se han implantado medidas de seguridad para proteger la integridad y confidencialidad de los datos?
- Se han implantado medidas de seguridad contra el tratamiento no autorizado o ilícito de los datos ?
- Se han implantado medidas de seguridad para evitar su pérdida, destrucción o daño accidental ?
- Se mantiene la trazabilidad de los fines del tratamiento?

## **LICITUD DEL TRATAMIENTO.**

- Se tiene consentimiento para cada finalidad del tratamiento ?
- El tratamiento es necesario para ejecutar un contrato o precontrato. Existe obligación legal ?
- El tratamiento es necesario para proteger intereses vitales ?
- El tratamiento es necesario para el cumplimiento de interés público?
- El tratamiento es necesario para satisfacer intereses legítimos?

## **CONDICIONES PARA EL CONSENTIMIENTO**

- Se puede demostrar que el afectado dio su consentimiento para el tratamiento?
- Se puede demostrar que el tratamiento se realiza como resultado del cumplimiento de una obligación legal?
- Se solicita el consentimiento de forma clara e independiente de los demás asuntos ?
- Se solicita el consentimiento de forma inteligible y de fácil acceso?
- Se solicita usando lenguaje claro y sencillo?
- Se informa con carácter previo a recabar el consentimiento ?
- Se permite retirar el consentimiento con la misma facilidad que se recaba?

- Se ofrecen medios para retirar el consentimiento en cualquier momento?
- Se recaba el libre consentimiento ?
- Para prestar un servicio se solicitan sólo los datos necesarios?
- Para ejecutar un contrato se solicitan sólo los datos necesarios?

## **CONSENTIMIENTO DE NIÑOS EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- Se recaba el consentimiento de menores de 14 años al titular de la patria potestad o tutela sobre el niño?
- Se verifica que el consentimiento fue dado por el titular de la patria potestad o tutela sobre el niño ?

## **TRATAMIENTO DE CATEGORIAS ESPECIALES DE DATOS**

- Se tratan los datos sólo cuando existen normas que lo exceptúen?
- Se tratan los datos con consentimiento explícito y no existen normas de Derecho que prohíban expresamente su tratamiento?
- Es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección en la medida que está establecido por las normas de Derecho?
- Es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección en la medida que existe un convenio colectivo con arreglo a Derecho?
- Es necesario para proteger los intereses vitales de una persona y el interesado no está capacitado, física o jurídicamente, para dar su consentimiento ?
- Se efectúa en el ámbito de actividades legítimas y con las debidas garantías y se refiere exclusivamente a los miembros

actuales o antiguos o a personas que mantienen contactos regulares en relación con la finalidad (política, filosófica, religiosa o sindical) ?

- Se efectúa en el ámbito de actividades legítimas y con las debidas garantías y no se comunican a terceros sin consentimiento de los interesados?
- Se tratan datos que el interesado ha hecho manifiestamente públicos?
- Es necesario para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones?
- Es necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social ?
- Es necesario por razones de interés público en el ámbito de la salud pública sobre la base normas de Derecho que establece medidas adecuadas y específicas para proteger los derechos y libertades del interesado, en particular el secreto profesional?
- Es necesario con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos en base a normas de Derecho?
- Se realiza cumpliendo las condiciones con respecto al tratamiento de datos genéticos, datos biométricos o datos relativos a la salud que establece la normativa nacional ?

## **TRATAMIENTOS RELATIVOS A CONDENAS E INFRACCIONES PENALES**

- Se tratan los datos bajo la supervisión de las autoridades públicas?
- Se tratan los datos bajo la autorización de normas de Derecho ?
- El registro completo de condenas penales se realiza bajo el control de las autoridades públicas ?

## **TRATAMIENTOS QUE NO REQUIEREN IDENTIFICACIÓN**

- Se mantiene información adicional con vistas a identificar al interesado cuando los fines no requieren esa identificación ?
- Se obtiene y/o trata información adicional con vistas a identificar al interesado cuando los fines no requieren esa identificación ?
- Se puede demostrar que los datos anonimizados no permiten identificar a los interesados?
- Se informa al interesado y se recaba su consentimiento cuando se llega a su identificación ?
- Se cancelan los datos cuando se llega a identificar al interesado?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN**

- Se toman medidas para facilitar al interesado toda la información relativa al tratamiento?
- La información se facilita de forma concisa, transparente e inteligible?
- La información se facilita en lenguaje claro y sencillo?
- Se facilita por escrito o por otros medios, incluidos los electrónicos?
- Se facilita verbalmente, previa acreditación de su identidad?
- Se facilita al interesado el ejercicio de sus derechos?
- Se atienden las peticiones del ejercicio de derechos aunque el tratamiento no requiera identificación salvo que no se pueda identificar al interesado?
- Se informa al interesado en el plazo de un mes desde la recepción de su solicitud?

- Se informa ante el ejercicio de derechos complejos o ante muchas solicitudes en el plazo máximo de tres meses desde la recepción de la solicitud?
- Se informa en el plazo de un mes de la prórroga de tres meses indicando el motivo de la dilación?
- Se permite a los interesados el ejercicio de derechos por medios electrónicos?
- Se informa por medios electrónicos cuando se recibe la solicitud por esos medios salvo que solicite que se realice por otro medio?
- Se informa de las razones de la no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante una autoridad de control y de ejercitar acciones judiciales, en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud cuando no se da curso a la solicitud?
- Se facilita gratuitamente el ejercicio de los derechos personales?
- Se solicita información para acreditar la identidad de la persona física que ejerce sus derechos?
- Cuando la información que se facilita utiliza iconos normalizados, el formato electrónico es legible mecánicamente?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **INFORMACIÓN A FACILITAR CUANDO LOS DATOS SE OBTIENEN DEL INTERESADO**

- Se facilita la identidad y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del representante cuando se solicitan datos ?
- Se facilitan los datos de contacto del delegado de protección de datos ?
- Se facilitan los fines del tratamiento a que se destinan los datos personales y la base jurídica del tratamiento?
- Se facilita información sobre el interés legítimo?

- Se informa sobre los destinatarios o las categorías de destinatarios ?
- Se informa del plazo de conservación de los datos personales o los criterios utilizados para determinarlo?
- Se informa sobre la existencia del derecho a solicitar el acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, a oponerse y el derecho a la portabilidad ?
- Si el tratamiento se basa en el consentimiento se informa de la existencia del derecho a retirarlo en cualquier momento ?
- Se informa del derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control?
- Se informa de las cesiones basadas en requisitos legales o contractuales ?
- Se informa de las cesiones basadas en un requisito necesario para suscribir un contrato ?
- Se informa de la existencia de decisiones automatizadas, elaboración de perfiles, sobre la lógica aplicada, la importancia y consecuencias previstas del tratamiento?
- Antes de realizar tratamientos de datos personales para una finalidad distinta de la que fueron recogidos, se informa al interesado y la información abarca esa otra finalidad y cualquier otra información pertinente?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **INFORMACIÓN A FACILITAR CUANDO LOS DATOS NO SE OBTIENEN DEL INTERESADO**

- Se informa de la identidad y los datos de contacto del responsable y, en su caso, de su representante ?
- Se informa de los datos de contacto del DPD Se informa de los fines del tratamiento ?
- Se informa de la base jurídica del tratamiento Se informa de las categorías de datos personales de que se trate ?

- Se informa de los destinatarios o las categorías de destinatarios de los datos ?
- Se informa del plazo durante el cual se conservarán los datos personales ?
- Se informa de los criterios utilizados para determinar este plazo el plazo de conservación cuando no es posible informar del mismo ?
- Se informa de los intereses legítimos concretos en que se basa el tratamiento?
- Se informa del derecho a solicitar el acceso a sus propios datos personales ?
- Se informa del derecho a solicitar la rectificación de sus datos?
- Se informa del derecho a solicitar la supresión?
- Se informa del derecho a la limitación del tratamiento ?
- Se informa del derecho a oponerse al tratamiento ?
- Se informa del derecho a la portabilidad de los datos ?
- Se informa de la existencia del derecho a retirarlo el consentimiento en cualquier momento ?
- Se informa del derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control ?
- Se informa de la fuente de la que proceden los datos personales?
- Si proceden de fuentes de acceso público, se informa de ello ?
- Se proporciona la información antes de un mes ?
- Si los datos personales se utilizan para comunicación con el interesado, se le comunica la información a que tiene derecho en el momento de la primera comunicación ?
- Si está previsto comunicar los datos personales del interesado a otro destinatario, se le comunica la información a más tardar en el momento en que los datos personales son comunicados por primera vez ?
- Se informa al interesado si se realizan tratamientos para finalidades diferentes de la que fueron recogidos ?



- No se informa cuando ya dispone de la información el interesado?
- No se informa cuando la comunicación de dicha información resulta imposible o supone un esfuerzo desproporcionado?
- No se informa porque puede imposibilitar u obstaculizar gravemente el logro de los objetivos del tratamiento pero se adoptan medidas para proteger los derechos, libertades e intereses legítimos del interesado?
- No se informa porque la obtención o la comunicación está expresamente establecida por normas de derecho aplicables?
- No se informa porque los datos personales tienen carácter confidencial sobre la base de una obligación de secreto profesional regulada por normas de Derecho?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO DE ACCESO**

- Se informa respecto a los fines del tratamiento ?
- Se informa de las categorías de datos personales que se tratan?
- Se informa de los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales ?
- Se informa del plazo previsto de conservación de los datos personales ?
- Se informa de los criterios utilizados para determinar el plazo de conservación ?
- Se informa del derecho a solicitar la rectificación o supresión de sus datos ?
- Se informa del derecho a solicitar la limitación del tratamiento de los datos ?
- Se informa del derecho a solicitar la oposición al tratamiento ?
- Se informa del derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control ?

- Se proporciona información sobre el origen de los datos cuando no recogen del propio interesado ?
- Se facilita copia de los datos personales objeto de tratamiento cuando el interesado lo solicita ?
- Se facilita la información en formato electrónico de uso común si lo solicita por medios electrónicos salvo que se facilite otro medio?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO DE RECTIFICACIÓN**

- Se rectifican los datos personales inexactos sin dilación indebida?
- Se completan los datos personales incompletos teniendo en cuenta los fines del tratamiento ?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO DE SUPRESIÓN («EL DERECHO AL OLVIDO»)**

- Se suprimen los datos cuando no son necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos ?
- Se suprimen los datos cuando se retira el consentimiento en que se basa el tratamiento?
- Se suprimen los datos cuando se opone al tratamiento?
- Se suprimen los datos cuando han sido tratados ilícitamente?
- Se suprimen los datos cuando lo exige una obligación legal ?
- Se suprimen los datos cuando se obtienen en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información ?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO**

- Se limita el tratamiento durante un plazo para verificar la exactitud de los datos, cuando el interesado impugna su exactitud ?
- Se limita el tratamiento cuando es ilícito y el interesado se opone a la supresión de sus datos personales y solicita en su lugar la limitación de su uso ?
- Se limita el tratamiento cuando no son necesarios para los fines pero el interesado los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones ‘
- Se limita el tratamiento cuando el interesado se opone al tratamiento mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado ?
- Se informa al interesado cuando se levanta la limitación del tratamiento?

### **INFORMACIÓN AL INTERESADO ANTE RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN O LIMITACIÓN EN EL TRATAMIENTO**

- Se comunican al interesado la rectificación, supresión o limitación en el tratamiento?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO A LA PORTABILIDAD DE LOS DATOS**

- Se facilitan los datos cuando el interesado lo solicita en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica ?
- Se transmiten dichos datos a otro responsable si el tratamiento está basado en el consentimiento o en un contrato ?

- Se transmiten dichos datos si el tratamiento se efectúe por medios automatizados?
- Se transmiten los datos al nuevo responsable que el interesado determina, si es posible técnicamente ?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DERECHO DE OPOSICIÓN**

- Se atienden las solicitudes de oposición y se dejan de tratar los datos ?
- Se atienden las solicitudes de oposición pero no se dejan de tratar los datos por motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalecen sobre los intereses, los derechos y las libertades o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones ?
- Se ponen los medios necesarios para que pueda ejercer su derecho a oponerse por medios automatizados?

## **DERECHOS DEL INTERESADO.**

### **DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS, INCLUIDA LA ELABORACIÓN DE PERFILES**

- No se realizan tratamientos que supongan la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que produzca efectos jurídicos?
- Se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos porque es necesario para la celebración o la ejecución de un contrato?
- Se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos porque están autorizados en Derecho?

- Se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos porque se cuenta con el consentimiento explícito ?
- Si se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos se adoptan las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos ?
- Si se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos se adoptan medidas adecuadas para salvaguardar el derecho a obtener intervención humana por parte del responsable ?
- Si se realizan tratamientos que suponen la toma una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y que producen efectos jurídicos se adoptan medidas adecuadas para dar al interesado ocasión de expresar su punto de vista e impugnar la decisión?
- Se toman decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que se basen en las categorías especiales de datos personales porque se cuenta con el consentimiento del interesado ?
- Se toman decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que se basen en las categorías especiales de datos personales porque se cuenta con habilitación legal ?
- Se informa a los interesados acerca de estas decisiones individuales automatizadas y de la habilitación legal de las mismas ?
- Se toman decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que se basen en las categorías especiales de datos personales porque se han tomado medidas

adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del interesado ?

## **RESPONSABILIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

- Se tiene en cuenta la naturaleza, el ámbito, el contexto y los fines del tratamiento para garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme con el RGPD ?
- Se tienen en cuenta los riesgos de diversa probabilidad y gravedad para los derechos y libertades de las personas físicas?
- Se aplican medidas técnicas y organizativas apropiadas ?
- Las medidas se revisan y actualizan cuando es necesario?
- Se han confeccionado políticas de protección de datos?
- Se aplican las políticas de protección de datos ?

## **PROTECCIÓN DE DATOS DESDE EL DISEÑO Y POR DEFECTO**

- Se analizan las medidas técnicas y organizativas apropiadas antes de determinar los medios de tratamiento?
- Durante el diseño del tratamiento se tienen en cuenta las medidas técnicas y organizativas apropiadas para cumplir con el RGPD?
- Durante el tratamiento se aplican las medidas que han sido determinadas ?
- Durante el tratamiento se comprueba la efectividad de las medidas aplicadas?
- Se aplican medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar que, por defecto, solo se tratan datos necesarios para cada uno de los fines ?
- Se aplican medidas técnicas y organizativas teniendo en cuenta la cantidad de datos personales recogidos, la extensión del tratamiento, el plazo de conservación y la accesibilidad ?
- Las medidas garantizan que, por defecto, los datos no son accesibles a un número indeterminado de personas físicas, sin la intervención de personal ?

## **CORRESPONSABLES DEL TRATAMIENTO**

- Se han determinado de modo transparente, y de mutuo acuerdo, las responsabilidades respectivas de los corresponsables en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el RGPD?
- El acuerdo fija las respectivas obligaciones de suministro de información al interesado?
- El acuerdo entre corresponsables del tratamiento refleja las funciones y relaciones respectivas de ambos en relación con los interesados ?
- Los aspectos esenciales del acuerdo están a disposición del interesado ?

## **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.**

- Se eligen los que ofrecen garantías suficientes conforme con los requisitos del RGPD y garantizando la protección de los derechos del interesado ?
- El encargado del tratamiento no recurre a otro encargado sin la autorización previa por escrito?
- El tratamiento por el encargado se rige por un contrato u otro acto jurídico vinculante con arreglo a las normas de Derecho?
- El contrato establece el objeto, la duración, la naturaleza y la finalidad del tratamiento, el tipo de datos personales y categorías de interesados así como las obligaciones y derechos del responsable ?
- El contrato establece que se tratan los datos personales únicamente siguiendo instrucciones documentadas del responsable?
- El contrato garantiza que las personas autorizadas para tratar datos personales se han comprometido a respetar la

confidencialidad o están sujetas a una obligación de confidencialidad de naturaleza estatutaria ?

- El contrato establece que se tomarán las medidas de seguridad necesarias?
- El contrato establece que se respetarán las condiciones indicadas para recurrir a otro encargado del tratamiento ?
- El contrato establece que el encargado asistirá para que se pueda responder a las solicitudes que tengan por objeto el ejercicio de los derechos de los interesados ?
- El contrato establece que se suprimirán o devolverán los datos personales una vez finalice la prestación de los servicios, y suprimirá las copias existentes a menos que se requiera la conservación de los datos personales ?
- El contrato establece que pondrá a disposición toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como para permitir y contribuir a la realización de auditorías e inspecciones, por parte del responsable o de otro auditor autorizado por el responsable?
- El contrato establece que si el encargado del tratamiento recurre a otro encargado para llevar a cabo determinadas actividades de tratamiento por cuenta del responsable, se imponen a este otro encargado las mismas obligaciones de protección de datos que las estipuladas en el contrato, mediante contrato u otro acto jurídico establecido con arreglo a Derecho ?
- El contrato consta por escrito ?
- Sólo se accede a los datos siguiendo instrucciones del responsable?

## **REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (RAT).**

- Se lleva un **Registro de las actividades de tratamiento?**
- El registro recoge el nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del



representante del responsable, y del delegado de protección de datos ?

- El registro recoge los fines del tratamiento ?
- Recoge una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales ?
- Recoge las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales ?
- Recogen las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional Incluye los plazos previstos para la supresión de las categorías de datos ?
- Incluye una descripción general de las medidas técnicas y organizativas apropiadas al riesgo de los tratamientos ?

## **SEGURIDAD DEL TRATAMIENTO**

- Para determinar las medidas a aplicar se tiene en cuenta el estado de la técnica, costes de aplicación, y la naturaleza, alcance, contexto y fines del tratamiento, así como riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas ?
- Se aplican las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo ?
- Se han incluido medidas para asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento ?
- Medidas para asegurar la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico ?
- Existe un proceso de verificación, evaluación y valoración regular de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento ?

- Se han tenido en cuenta los riesgos que presenta el tratamiento como consecuencia de su destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita que son transmitidos, conservados o tratados, o la comunicación o acceso no autorizados a dichos datos para evaluar el nivel de seguridad aplicado ‘
- Se han tomado medidas para garantizar que las personas autorizadas a acceder a datos sólo los tratan siguiendo instrucciones?

## **NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES A LA AUTORIDAD DE CONTROL**

- Se ha establecido un procedimiento para identificar y gestionar las brechas de seguridad ?
- Existe un procedimiento para que los encargados del tratamiento notifiquen las brechas al responsable en el momento en que tengan conocimiento de ellas ?
- Existe un procedimiento para notificar a la autoridad de control en el plazo de 72 horas ?
- Existe un procedimiento para documentar los motivos por los que no se puede notificar en el plazo de 72 horas ?
- Existe un procedimiento para facilitar la información de manera gradual cuando no es posible facilitarla simultáneamente?
- Se documenta cualquier brecha de seguridad de los datos personales?
- En la documentación se incluyen los hechos relacionados con ella, sus efectos y las medidas correctivas adoptadas?
- Se ha comprobado que el procedimiento de notificación funciona ?

## **COMUNICACIÓN DE UNA BRECHA AL INTERESADO**

- Existe un procedimiento para comunicar la brecha sin dilación indebida cuando sea probable que entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades ?
- La comunicación al interesado, se lleva a cabo en un lenguaje claro y sencillo, describe la naturaleza de la brecha ?

## **EVALUACIÓN DE IMPACTO RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE DATOS (EIPD).**

- Se recaba el asesoramiento del **DPD**. ?
- Se realiza **EIPD** antes del tratamiento cuando es probable que entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas?
- Se realiza una **EIPD** antes en tratamientos a gran escala de categorías especiales de datos o relativos a condenas e infracciones penales?
- Se realiza una **EIPD** antes de tratamiento que suponen una observación sistemática a gran escala de una zona de acceso público?
- Se realiza una **EIPD** en operaciones de tratamiento incluidas en la lista publicada por la autoridad de control ?
- La **EIPD** incluye una descripción sistemática de las operaciones de tratamiento previstas y de los fines del tratamiento, y cuando procede el interés legítimo perseguido Incluye una evaluación de la necesidad y la proporcionalidad de las operaciones de tratamiento con respecto a su finalidad ?
- La **EIPD** incluye una evaluación de los riesgos para los derechos y libertades Incluye medidas previstas para demostrar la conformidad con el RGPD, teniendo en cuenta los derechos e intereses legítimos de los interesados y de otras personas afectadas Incluye las medidas previstas para afrontar los riesgos, garantías y mecanismos para garantizar la protección de datos?

- Se reexaminan las EIPD siempre que es necesario y cuando exista un cambio de los riesgos que representen las operaciones de tratamiento?
- Se consulta a la autoridad de control antes de proceder al tratamiento cuando una EIPD muestre que el mismo entrañaría un alto riesgo si no se toman medidas para mitigarlo ?
- Se informa de las responsabilidades respectivas de los implicados en el tratamiento en la consulta a la autoridad de control ?
- Se informa de los fines y medios del tratamiento previsto en la consulta ?
- Se informa de las medidas y garantías establecidas para proteger los derechos y libertades en la consulta?
- Se facilitan los datos de contacto del delegado de protección de datos ?
- Se incluye la evaluación de impacto EIPD?.
- Cuando se consulta se facilita cualquier información adicional que solicite la autoridad de control ?

## **TRANSFERENCIAS A PAÍSES TERCEROS U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.**

- Se realizan transferencias a países, o sectores de los mismos, u organizaciones internacionales declarados de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea ?
- Se realiza un seguimiento de la validez de las decisiones de adecuación de la Comisión europea?
- Se realizan transferencias mediante garantías adecuadas que ofrezcan a los interesados derechos exigibles y posibilidad de acciones legales?.
- Existe un instrumento jurídico vinculante y exigible entre las autoridades u organismos públicos?
- Existen normas corporativas vinculantes'

- Existen cláusulas tipo de protección de datos adoptadas por la Comisión?
- Existen cláusulas tipo de protección de datos adoptadas por una autoridad de control y aprobadas por la Comisión?.
- Existe un código de conducta junto con compromisos vinculantes y exigibles en el tercer país que permita aplicar garantías adecuadas?
- Existe un mecanismo de certificación junto con compromisos vinculantes y exigibles en el tercer país que permita aplicar garantías adecuadas ?
- Existen cláusulas contractuales que requieren la autorización previa de la autoridad de control ?
- Existen acuerdos administrativos entre autoridades y organismos públicos que incorporen disposiciones que incluyan derechos efectivos y exigibles para los interesados ?
- Se realizan transferencias internacionales en ausencia de decisión de adecuación de la Comisión europea y de garantías adecuadas ?
- Se dispone del consentimiento explícito del interesados y se le ha informado de los posibles riesgos?
- Son necesarias para la ejecución de un contrato con el interesado o para la ejecución de medidas precontractuales adoptadas a solicitud del interesado?
- Son necesarias para la formulación, ejercicio o la defensa de reclamaciones?
- Son necesarias para la protección de los intereses vitales del interesado o de otras personas, cuando el interesado esté incapacitado para dar su consentimiento ?
- Por intereses legítimos imperiosos ?
- Afecta a un número limitado de interesados y no es repetitiva?.
- Se han evaluado todas las circunstancias concurrentes y se han ofrecido garantías apropiadas ?

- Se ha informado a la Autoridad de control?.

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_

**UNIDAD**